

**FIDEICOMISO MERCANTIL IRREVOCABLE DE  
ADMINISTRACIÓN DENOMINADO  
FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE  
GARANTÍAS  
(Administrado por Fiduciaria Ecuador  
Fiduecuador S.A. Administradora de  
Fondos y Fideicomisos)**

---

**Estados Financieros**  
Año terminado en Diciembre 31, 2019  
Con Informe de los Auditores Independientes



Tel: +593 2 500 3333  
www.bdo.ec

N24F Baquerizo Moreno SN y E10 José Tamayo  
Edificio Torres del Castillo, Torre II, Piso 15  
Quito - Ecuador  
Código Postal: 170523

Tel: +593 4 256 5394

Victor Manuel Rendón 401 y General  
Córdova, Edificio Amazonas, Piso 9  
Guyaquil - Ecuador  
Código Postal: 090306

## Informe de los Auditores Independientes

A la Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Administradora del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías (Administrado por Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos), que corresponden el balance general al 31 de diciembre de 2019 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías (Administrado por Fiduciaria Ecuador Fiduecuador S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos) al 31 de diciembre de 2019, así como el resultado de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

### **Bases para nuestra opinión**

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen de forma detallada en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo a estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Énfasis**

Llamamos la atención a la nota 2.1. a los estados financieros adjuntos, que describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para información y uso de la Junta del Fideicomiso y Administración del Fideicomiso y para su presentación a la Superintendencia de Bancos del Ecuador, en cumplimiento con las disposiciones emitidas por esta entidad de control; por esta razón, los estados financieros adjuntos no deben ser usados para otros propósitos. No obstante, esta restricción, las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público. Nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.



Llamamos la atención a la nota 2, numeral 2.6. a los estados financieros adjuntos relacionada al resumen de las principales políticas contables, el Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías, no es considerado como sujeto pasivo del impuesto a la renta.

### **Principales asuntos de auditoría**

Los principales asuntos de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período auditado. Estos asuntos se abordaron en conjunto para formular nuestra opinión sobre la auditoría y no expresamos una opinión por separado de los mismos.

### **Valoración de inversiones.**

La Administración del Fideicomiso, valora cada una de sus inversiones que conforman el portafolio de inversiones de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y el Código Orgánico Monetario y Financiero. Debido a la importancia de la cuenta de inversiones en los estados financieros, su efecto en el estado de resultados, representa una situación clave en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo significativo en relación a la valoración de las inversiones fueron:

- Determinamos el tipo de instrumento financiero a valorar acorde al portafolio de inversiones del Fideicomiso.
- Establecimos el método de valoración de cada inversión de acuerdo al tipo de instrumento.
- Verificamos la valoración del portafolio de inversiones mediante un recálculo conforme a la “Metodología de Valoración del Portafolio de Inversiones”.

En la Nota 2, numeral 2.5. y Nota 4 se incluyen las revelaciones del Fideicomiso sobre la valoración de las inversiones.

### **Otra información**

La Administración del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías, es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el Informe de Rendición de Cuentas del Fideicomiso, pero no se incluye en los estados financieros y el informe de nuestro auditor.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o, con los conocimientos que obtuvimos en nuestra auditoría o si de lo contrario parece estar materialmente equivocada. Si, en base al trabajo que hemos realizado, llegamos a la conclusión de que hay una declaración equivocada material de esta otra información, estamos obligados a informar sobre ese hecho. No tenemos observaciones significativas que informar al respecto.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre la misma.



## **Responsabilidades de la Administración y de la Junta del Fideicomiso sobre los estados financieros**

La Administración del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador, entidad encargada del control y vigilancia de las instituciones del sistema financiero. La Administración es responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Fideicomiso es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías, para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha.

Los miembros de la Junta del Fideicomiso son los responsables de supervisar el proceso de la información financiera del Fideicomiso.

## **Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros**

Nuestra responsabilidad es obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista.

Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Nuestras opiniones sobre la información financiera suplementaria, comisario, y cumplimiento de las obligaciones tributarias del Fideicomiso Mercantil Irrevocable de Administración denominado Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, se emiten por separado.

*BDO ECUADOR*

Marzo 13, 2020  
RNAE No. 9118  
Quito, Ecuador

Elizabeth Álvarez - Socia